



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: DICIEMBRE 2024**

I.- **Funcionario** : FERNANDA MERINO BELTRAN  
**Departamento** : COMUNITARIO Y VECINAL  
**Decreto (contrato)** : N° 2729, de fecha 12/02/2024  
**Centro de costo o ítem** : 14 07 08  
**Nombre Programa** : *BIBLIO WORK COMUNITARIO*

II.- **Boleta Número** : 169  
**Fecha Boleta** : 23 DE DICIEMBRE DE 2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 815.360.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 815.360.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Difundir a los usuarios actividades comunitarias de las bibliotecas.

Orientar a los usuarios sobre actividades de fomento lector en bibliotecas comunitarias para aumentar la participación de niñas y niños de los diferentes macrosectores de la comuna.

Informar a la comunidad respecto de la oferta de actividades artísticas y comunitarias a realizar en el sistema de bibliotecas municipales.

Registrar a los usuarios del sistema de bibliotecas municipales en actividades de fomento lector y actividades comunitarias, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Difundí a los usuarios actividades comunitarias de las bibliotecas.

Orienté a los usuarios sobre actividades de fomento lector en bibliotecas comunitarias para aumentar la participación de niñas y niños de los diferentes macrosectores de la comuna.

Informé a la comunidad respecto de la oferta de actividades artísticas y comunitarias a realizar en el sistema de bibliotecas municipales.

Registré a los usuarios del sistema de bibliotecas municipales en actividades de fomento lector y actividades comunitarias, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
FERNANDA MERINO BELTRAN

  
CHRISTIAN MORA VIVEROS  
DEPTO. COMUNITARIO Y VECINAL

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO